



Secretaría de Mujeres e Igualdad



PROPUESTAS DE LA SECRETARÍA DE MUJERES E IGUALDAD DE CCOO REGIÓN DE MURCIA AL PARLAMENTO EUROPEO, AL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA Y A SUS GOBIERNOS MUNICIPALES

Desde la Secretaría de Mujeres e Igualdad de CCOO Región de Murcia hacemos un llamamiento a las ciudadanas y ciudadanos a que voten en las elecciones del próximo 26 de mayo, y a que lo hagan por opciones que defiendan la democracia, la justicia social, la igualdad real y efectiva, la diversidad y los derechos y libertades de la clase trabajadora.

Para esta Secretaría es fundamental que los próximos gobiernos – europeo, autonómicos y municipales -, incluyan acciones de gobierno que respeten la igualdad entre mujeres y hombres y que eliminen los estereotipos de género y la discriminación por razón de sexo o de género en todos los ámbitos de la sociedad. Las políticas de igualdad deben representar un eje prioritario y no periférico de los futuros gobiernos, a los cuales le hacemos las siguientes propuestas:

PROPUESTAS AL PARLAMENTO EUROPEO

- Diseñar políticas públicas y realizar propuestas presupuestarias con perspectiva de género. La dimensión de género implica el impacto de género, el empoderamiento, la presencia equilibrada de mujeres y hombres y, en definitiva, la consecución de la igualdad de género como parte prioritaria de las políticas de la UE a todos los niveles.
- Eliminar cualquier tipo de desigualdad retributiva y de discriminación hacia las mujeres en el mercado laboral europeo y asegurarles una protección social digna.

- Crear un Observatorio Europeo de Igualdad para la Negociación Colectiva con la finalidad de eliminar brechas de género en el ámbito laboral. Es importante supervisar los convenios colectivos para que no se apruebe ninguna cláusula discriminatoria por razón de sexo, orientación sexual, expresión o identidad de género en ninguno de los Estados Miembros de la UE.
- Dotar de estructuras y recursos públicos suficientes que permitan la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, y el cuidado de las personas en situación de dependencia.
- Formar en igualdad, en respeto a la diversidad sexual y contra el acoso sexual en el ámbito laboral al conjunto de personas eurodiputadas.
- Desarrollar y aplicar políticas europeas efectivas contra el acoso sexual en el ámbito laboral y contra todas las violencias machistas.
- Respetar los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.
- Adoptar el uso inclusivo y no discriminatorio del lenguaje en todos los documentos emitidos por las instituciones europeas.

PROPUESTAS AL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

- Incorporar el enfoque transversal de género en la toma de decisiones y en la gestión de las políticas públicas en la Región de Murcia.
- Elaborar presupuestos con perspectiva de género, aumentando el destinado a políticas de igualdad.
- Garantizar que todo proyecto normativo sea elaborado con perspectiva de género.
- Restituir el Instituto de la Mujer,- organismo público autónomo -, y dotarlo de la suficiente financiación para el desarrollo de sus funciones.
- Implantar Planes de igualdad en todos los centros escolares de la región de Murcia, con la suficiente reducción lectiva para que el profesorado coordinador pueda desarrollar sus funciones.
- Impulsar y coordinar las políticas de igualdad entre mujeres y hombres y de respeto a la diversidad sexual en la negociación colectiva.
- Apoyar la creación del Observatorio Regional de Igualdad y Empleo con las finalidades de detectar las brechas de género en el empleo, impulsar, evaluar y supervisar las medidas de igualdad en los convenios colectivos y en los planes

de igualdad y tratar de eliminar el acoso sexual y todas las violencias machistas en el ámbito laboral.

- Dotar de estructuras y recursos públicos suficientes que permitan la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, y el cuidado de las personas en situación de dependencia.
- Formar a todo el personal de la Administración Pública de la Región de Murcia en igualdad y respeto a la diversidad sexual.
- Garantizar que los sistemas de atención y recursos para las víctimas de violencia de género sean íntegramente de gestión pública.
- Mejorar la empleabilidad de las mujeres víctimas de violencia de género, garantizando y ampliando sus derechos en la negociación colectiva.
- Financiar adecuadamente los CAVI y los PAE para que funcionen de forma ininterrumpida durante el año y que la dotación de su personal no dependa de subvenciones puntuales.
- Promover la recepción en la Región de Murcia de mujeres refugiadas y sus menores y mayores dependientes.
- Dotar de estructuras y de recursos públicos suficientes que permitan la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, y el cuidado de las personas en situación de dependencia.
- Garantizar los derechos de las personas LGTBI, asegurando contextos seguros y favorables para diversidad sexual y la identidad de género que impidan la discriminación en cualquier ámbito de la sociedad.
- Respetar los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.
- Adoptar el uso inclusivo y no discriminatorio del lenguaje en todos los documentos emitidos por el Gobierno Regional

PROPUESTAS A LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

- Incorporar el enfoque transversal de género en la toma de decisiones y en la gestión de las políticas públicas municipales.
- Dotar de personal técnico formado en igualdad para el desarrollo, aplicación y evaluación de los planes de igualdad en los Ayuntamientos así como para el desarrollo y la evaluación de la política local con perspectiva de género.

- Implantar una mesa técnica de coordinación local para la prevención de la violencia de género en cada municipio de la Región de Murcia.
- Respetar los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.
- Garantizar los derechos de las personas LGTBI, asegurando contextos seguros y favorables para diversidad sexual y la identidad de género que impidan la discriminación en cualquier ámbito del municipio.
- Adoptar el uso inclusivo y no discriminatorio del lenguaje en todos los documentos emitidos por el Gobierno municipal.

